

Cámara aprueba Plan de Reconstrucción y Gobierno destaca impulso al empleo y la inversión

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, valoró la amplia aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, iniciativa impulsada por el gobierno del Presidente José Antonio Kast.

El proyecto, que ahora pasa al Senado, contempla medidas para la reconstrucción de zonas afectadas por

incendios en Ñuble, Biobío y Valparaíso, además de acciones para reactivar la economía, proteger el empleo formal y agilizar inversiones.

Quiroz afirmó que la iniciativa busca “devolver el entorno apropiado para aumentar las inversiones, el crecimiento y, sobre todo, el empleo”, enfatizando la necesidad de impulsar el crecimiento económico mediante una

mayor participación del sector privado.

La propuesta se estructura en cinco ejes: reconstrucción, reactivación del sector construcción, competitividad tributaria, simplificación regulatoria y responsabilidad fiscal. Según el Ejecutivo, el objetivo es enfrentar el bajo crecimiento económico y la alta tasa de desempleo que afecta al país.